

XXXXXX
Presente.

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-048/08 de fecha siete de mayo del 2008, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° fracción II, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y en el acuerdo que con fecha quince de mayo del presente año, emitió esta Unidad de Enlace del Poder Judicial del Estado dentro del expediente que se formó con motivo de la solicitud presentada, por este conducto, me permito comunicar a usted que la solicitud consistente en “ **Sueldo base de los Magistrados;**” fue turnada a Oficialía Mayor del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado y esta Unidad comunica que “ El sueldo base de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia es de \$ 35,361.90 y el de los Magistrados Regionales de Circuito es de \$ 25,458.76.”

Sin más por el momento, quedo de usted.